HACIENDA



GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO N-52 EN LA LOCALIDAD DE ATEOUIZA

DOMICILIO

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

ABARROTES CON CONCEPTORVEZA

CLAVE:

IMPORTE:

HICENCIA

HORARIO 7:00 AM A 22:00 HRS

TELESTICAL SECTION OF THE PROPERTY OF COBIERNO MUNICIPAL

1530.00

SUB-TOTAL

70.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

1,600.00

TOTAL S



(UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AI TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERBILE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUIMA EL GIRO QUE NO CUMPILACON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULIAR LOS DERECHOS PERMANENTESO DETINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPIAL PODRÀ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUIMA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO